

## ATENCION INSTITUCIONES

### CIRCULAR

#### ARANCELAMIENTO DE LOS TORNEOS NACIONALES

Mediante la misma queremos aclarar que en los niveles C2 y C3, las clasificadas del **1°** al **6°** puesto deberán abonar la diferencia correspondiente hasta completar los 165 pesos que se estipulo en la provincia, en los casos que accedan al equipo oficial siendo de este modo para el nivel C2 de 15 pesos y en el caso del nivel C3 de 30 pesos, Solamente para las 6 primeras clasificas de cada nivel y categoría.

Las clasificadas del **7°** puesto al **12°** deberán tener al día los pagos correspondiente a cada nivel estipulados en la provincia de Santa Fe y abonar la totalidad de la inscripción y licencia nacional para poder participar, detallando a continuación el costo de las mismas.

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE GIMNASIA AÑO 2009

(Las mismas deberán abonarse a la tesorería de la Federación Santafesina de Gimnasia para poder ser inscriptas hasta 48 hs hábiles después de la última competencia provincial del año en el nivel y categoría habilitante al nacional federativo)

### NIVELES: C1 - C2 - C3 – B1 – B2

LICENCIA ANUAL: \$ 46. - PESOS

INSCRIPCIÓN A CADA TORNEO \$ 46.- PESOS

### NIVEL ELITE: A1 – A2

INCRIPCIÓN ANUAL: \$ 65. - PESOS

INSCRIPCIÓN A CADA TORNEO \$ 65.- PESOS